

Palacio Real de Pamplona. 1995

M.^a ÁNGELES MEZQUÍRIZ IRUJO

M.^a INÉS TABAR SARRÍAS

Con motivo de los trabajos iniciados para la adecuación del edificio del Palacio Real de Pamplona, se preparó un proyecto de intervención arqueológica que perseguía un doble objetivo:

1. En primer lugar una comprobación arqueológica de los datos históricos que ya se conocían del edificio medieval, y de las posteriores reutilizaciones del mismo, que ayudaran a una mejor comprensión del espacio que ocupa y que facilitara su incorporación dentro del nuevo proyecto de adecuación.

Se conocía el origen del edificio como Palacio Real y Episcopal en los siglos XII-XIII, estas estructuras se han conservado principalmente en los sectores norte y oeste del conjunto arquitectónico.

A los siglos XV-XVI corresponde la construcción de la galería porticada del patio, también conservada en los sectores norte y oeste. En esta misma época se documenta una fundición de cañones en el sector este, edificación que se reconstruye posiblemente en el siglo XVIII, y que en los últimos años se utilizó como dependencias de la tropa.

El sector sur del conjunto estaba formado por construcciones de los siglos XIX y XX principalmente, dedicadas a residencia del

Gobernador Militar y del Jefe del Estado Mayor.

2. Descubrimiento de los estratos arqueológicos, prerromanos, romanos y medievales en los que apoya el edificio medieval, ampliando nuestro conocimiento de la Pompaelo romana y de la Pamplona medieval.

En 1987, al realizarse unas obras en el convento de los Padres Corazonistas, situado junto al Palacio Real, se localizó un mosaico romano junto con estructuras arquitectónicas que corresponden a una vivienda del siglo II, un pequeño compartimento construido con argamasa hidráulica y una tubería de plomo, perteneciente a un sistema termal.

Este hallazgo nos hacía confiar en localizar dentro de los terrenos del Palacio Real nuevos restos de época romana e incluso anteriores.

Para la realización del citado proyecto se diferenciaron claramente varias zonas:

- Zona exterior del Palacio Real. Se trata de la zona perimetral del edificio, en la que se habían realizado trabajos de desbroce y limpieza. La intervención en esta zona se planteó como una serie de catas de comprobación, perpendiculares al edificio.

- Sala protogótica. Sala de planta rectangular utilizada en las últimas etapas de vida útil del edificio como champiñonera. Los trabajos consistirían en la eliminación del relleno acumulado hasta llegar al suelo original.

- Patio-Galería. En esta zona fue preciso establecer tres unidades distintas:

- Ala Este. Conjunto de sótanos donde estaba situada la fundición de cañones en el siglo XVI. En el momento de realizar el proyecto dichos sótanos estaban colmatados por los escombros procedentes del derribo del edificio.

- Galería porticada. Espacio que limita el patio en sus lados norte y oeste, construido en los siglos XV-XVI.

- Patio. Espacio libre donde se podía realizar una excavación estratigráfica sistemática, cuyo único condicionante era la existencia de un pozo de obtención de agua, de 2 metros de diámetro y 16 metros de profundidad comprobada.

Se tuvo en cuenta que, en profundidad, todo el patio no se habría conservado en las mismas condiciones, existiendo zonas en las que los estratos arqueológicos estarían mucho más alterados que en otras por las propias cimentaciones de los edificios. Sin embargo, se confiaba en encontrar niveles intactos que proporcionaran nuevos datos para el conocimiento de las épocas antiguas.

Las actuaciones reales se localizaron básicamente en el Patio y en la zona de acceso a la Sala protogótica, interviniéndose puntualmente en la citada Sala, en la Galería Porticada, en el Ala Este y en el exterior del edificio.

Para una visión general de los resultados obtenidos en la intervención arqueológica hay que destacar el alto grado de destrucción de los estratos arqueológicos, tanto medievales como romanos, asentados sobre una terraza que presenta una fuerte inclinación hacia el nordeste.

Esta destrucción es debida principalmente al continuo drenaje del patio, en las diversas etapas cronológicas de su utilización, con distintos tipos de conducciones y tuberías, drenaje obligado por las constantes filtraciones de agua, más notables en la zona de acceso a la Sala Protogótica. Las cimentaciones de las distintas construcciones han afectado a todos los niveles llegando incluso hasta el terreno virgen, debido a que la potencia estratigráfica tiene escasamente un metro de profundidad. Por otra parte, el

continuado uso del edificio, las distintas funciones y las frecuentes transformaciones, incluso en sus últimas épocas de utilización, han determinado la destrucción de los estratos arqueológicos.

Los resultados obtenidos en las áreas excavadas corresponden, en su momento más antiguo, a estructuras de época romana, principalmente unos tramos de calle de distintas orientaciones (cardo y decumanus), asentados directamente sobre la terraza, con una anchura máxima de 3,50 metros y realizados con cantos rodados. Sobre el decumanus, en un momento indeterminado y tardío de época romana, se construyó una edificación de planta cuadrada (foto 1).

De esta misma época también se descubrieron otras estructuras arquitectónicas no definidas claramente y los restos de un enterramiento individual realizado intencionadamente bajo una capa de cantos sobre la terraza con una posición (decúbito prono) y una orientación (sur-suroeste) poco habituales (foto 2).

De época medieval destacan los restos de potentes cimentaciones que tienen una orientación diferente a las estructuras de época romana y al edificio conservado del Palacio Real, y un importante pavimento de losetas de piedra asociado a una estructura rectangular, rota por una conducción de piedra y una tubería (foto 3).

La construcción mejor definida y en mejor estado de conservación es una estructura cuadrangular localizada bajo el pórtico norte del patio, adosada al actual edificio. Se trata de una habitación de muros cuidados, construidos con sillares regulares y paredes revocadas, cuyo suelo está pavimentado con ladrillos, que se podría interpretar como una torre añadida al edificio original más tardíamente, hacia el siglo XIII-XIV, y anulada al construirse la galería porticada en el siglo XV-XVI (foto 4).

Respecto a la Sala protogótica, la actuación arqueológica se ha limitado a la zona exterior de la misma, dejando al descubierto una escalera de acceso y restos de enlosado, así como una conducción de drenaje (fotos 5 y 6).



Foto 1.
A4. Patio, vista general.



Foto 2.
A4. Enterramiento.



Foto 3.
Vista parcial (B1, B2, C1-C2).



Foto 4.
Estructura adosada al Palacio en zona porticada.



Foto 5.
Zona acceso Sala Protogótica.



Foto 6.
Zona de acceso Sala Protogótica. Columna.